| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL**<br><br>**FORMATO FICHA REGISTRO DE ACTIVIDADES** | FORMATO NO CONTROLADO |
|---|---|---|

**1. Identificación de la Unidad Operativa**

**Modalidad** Comedores Comunitarios - Cocinas Populares **Localidad** Suba

| **Nº Convenio/Contrato/Vigencia:** | **Unidad Operativa:** |
|---|---|
| 7186-2022 | 113907-CCCP 11-007 La Aguadita |
| 7185-2022 | 113947-CCCP 11-006 Caminos de la Esperanza |
| 7181-2022 | 113386-CCCP 11-002 San Carlos de Tibabuyes |
| 7184-2022 | 113861-CCCP 11-005 Cañiza |
| 7182 -2022 | 113496-CCCP 11-003 Taberin |
| 7180-2022 | 113290-CCCP 11-001 Lisboa |
| 7183-2022 | 113810-CCCP 11-004 Rincon Rubi |

**2. Identificación de la Actividad**

**Nombre de la Actvidad:** **DIALOGO DE SABERES -LOCALIDAD SUBA "SENSIBILIZACION FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2019 – 2031 Y LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD"**

**Eje de Inclusión Social:** Eje 5: Diiversidad y cultura

**Acción para la Inclusión Social:** Acción 11. Diálogo de saberes intercultural e intergeneracional

**Fecha:** 14/12/2022 **Hora Inicio:** 1:00 p. m. **Hora Fin:** 4:00 p. m. **N° de Participantes** 38

**Lugar:** AUDITORIO SUB DIRECCIÓN DE SUBA **Responsable:** PROFESIONALES SOCIALES SUBA

**Objetivo:**

Concebir en la localidad un escenario de encuentro y socialización de saberes, experiencias, costumbres, como una oportunidad para cimentar y robustecer el tejido social y comunitario, desde un ejercicio de reflexión en torno a los temas de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

**Metodología (Descripción):**

En la localidad de Suba el 14 de diciembre se realiza un encuentro denominado "DIALOGO DE SABERES -LOCALIDAD SUBA "SENSIBILIZACION FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2019 – 2031 Y LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD" en donde participo los referentes locales de nutrición de la localidad, profesionales sociales y 5 participantes por unidad operativa.donde la Agenda del día fue :1.Saludo y bienvenida. 2.Lectura de la agenda del día.
3.Intervención del Nutricionista Local Gilberto Tique: explicación sobre la importancia de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional 2019 -2031 4.Intervención de la Nutricionista Local Adriana Venegas Actividad "tingo tingo tango" 5. Degustación gastronómica de los alimentos típicos de las regiones de Colombia y explicación breve por parte de los profesionales sociales de cada comedor. 6. Juego lúdico de la OCA 7. Agradecimientos por parte de los participantes de cada comedor. y 8.Cierre.

**Resultados Obtenidos:**

Participantes comprometidos con la actividad, que reflexionaron sobre el tema de soberanía alimentaria por medio de charlas con los nutricionistas locales, y juego de la oca.

**Observaciones:**

Los partcipantes de CC-CP de la localidad dan su agradecimiento por el servicio.

| | |
|---|---|
| **Lugar** | **AUDITORIO SUBDIRECCIÓN DE SUBA** |
| **Fecha** | **14/12/2022** |
| **Tema** | **DIALOGO DE SABERES -LOCALIDAD SUBA "SENSIBILIZACION FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2019 – 2031 Y LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD"** |
| Desarrollo | Previo a la reunión de dialogo de saberes se solicitó en la Mesa Local de suba la citación de 5 participantes por comedor, donde se estableció la temática a abordar en el encuentro "comidas típicas de Colombia", y se dividieron los comedores en las regiones: Región Insular, Región Andina, Región Caribe, Región Pacífica, Región Orinoquia y Región Amazónica; el comedor de Rincón Rubí se postuló para realizar la dinámica el cual fue el juego de la Oca.<br><br>El día 14 de diciembre se lleva a cabo el dialogo de saberes intercultural e intergeneracional de la localidad de Suba, entendiendo este como un ejercicio de reflexión en torno a los temas de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional.<br><br>**Agenda del día:**<br><br>1.Saludo y bienvenida.<br>2.Lectura de la agenda del día.<br>3.Intervención del Nutricionista Local Gilberto Tique: explicación sobre la importancia de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional 2019 - 2031<br>4.Intervención de la Nutricionista Local Adriana Venegas Actividad "tingo tingo tango"<br>5. Degustación gastronómica de los alimentos típicos de las regiones de Colombia y explicación breve por parte de los profesionales sociales de cada comedor.<br>6. Juego lúdico de la OCA<br>7. Agradecimientos por parte de los participantes de cada comedor.<br>8.Cierre<br><br>**1. Saludo y bienvenida**<br><br>Para dar inicio a la actividad se dio la bienvenida a los participantes de los comedores comunitarios cocinas populares de la localidad de suba: Cañiza, San Carlos de Tibabuyes, Aguadita, Caminos de la esperanza, Rincón Rubi, Lisboa y Taberin, así como a las profesionales sociales y referentes de cada uno de los comedores, en el auditorio de la Subdirección Local de Integración Social (SLIS) Suba, donde se les comento el objetivo de la reunión que es de una forma muy dinámica realizar un dialogo sobre la "política pública de seguridad alimentaria |

y nutricional" y como ésta se ve reflejada en las diferentes regiones de nuestro país.

**2. Lectura de la agenda del día.**

La referente local Elsa María Gaitán Diaz realiza lectura sobre el orden del día para el desarrollo de la actividad de Dialogo de saberes – localidad suba "sensibilización frente a la importancia de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional 2019 – 2031 y la responsabilidad que tiene cada uno de los integrantes de la comunidad".

Esta actividad se llevó a cabo con los profesionales locales, nutricionistas de la SDIS de suba, los profesionales y las profesionales sociales y los participantes de los 7 comedores de la localidad

**3. Intervención del Nutricionista Local Gilberto Tique: explicación sobre la importancia de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional 2019 -2031**

Espacio en el cual el referente local Gilberto Tique habla sobre el derecho a la alimentación, teniendo en cuenta el marco legal con la ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia y la Política Publica de infancia y adolescencia, generando conciencia de lo hablado en la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible 2002, en el cual se indica los objetivos del desarrollo sostenible como el fin de la pobreza, salud y bienestar, agua limpia y saneamiento, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura y producción y consumo responsables.

El referente local de nutrición hace énfasis en la importancia de las políticas públicas y los sectores y entidades responsables para el desarrollo económico (salud, educación, planeación y el social).

Después de una breve contextualización general sobre el derecho a la alimentación y cómo surge, el referente empieza a hablar sobre el plan construyendo ciudadanía alimentaria 2019-2031 y sus tres aspectos fundamentales:

1. Inequidad económica y social
2. Sistema de abastecimiento y distribución de alimentos
3. Prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas.

Por medio de un ejercicio de sensibilización frente a las proposiciones para una ciudadanía alimentaria; la articulación de la PPSAN 2019-2031 con otros instrumentos de planeación se comienza a generar la inquietud en cada

| | |
|---|---|
| | participante y se pregunta que entienden sobre la importancia del derecho a la alimentación, allí algunos participantes manifestaron:<br><br>La señora Blanca Lilia Forero participante del del comedor cañiza comenta que "es el derecho a poder consumir alimentos en buen estado para cuidar nuestra salud", la señora María Estrella Pajarito del CC-CP Caminos de la esperanza indica "para nosotros es importante estar aquí y enterarnos sobre cómo funcionan estos procesos". La señora Nancy Zarate, participante del comedor de San Carlos refiere que el derecho a la alimentación es poder comer alimentos sanos, en buena cantidad y de calidad.<br><br>Luego de que algunos participantes expusieron su punto de vista de acuerdo a sus presaberes el nutricionista dio un concepto general "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".<br><br>Tomado de la Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 25, luego se presentan los objetivos del desarrollo sostenible a los que le aporta los cuales son: finde la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, agua limpia y saneamiento, trabajo decente y crecimiento económico, industria innovación e infraestructura y finalmente la producción y consumo responsables.<br><br>Posteriormente se dialoga sobre el objetivo principal de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional el cual es Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031. Se da continuidad con los específicos los cuales son: Incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C. el segundo Consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables (SADA), con una perspectiva Bogotá – Región.<br><br>Y finalmente se quiso incentivar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital. Posteriormente algunos participantes como el señor Diego Rendon del comedor cañiza comenta que "la política pública de seguridad alimentaria es buena porque se preocupa por apoyar y mejorar situaciones que generen inseguridad alimentaria" la señora Johanna Castiblanco del Comedor Taberin refiere por su parte que el comedor es muy útil ya que debido a su condición de discapacidad no ha logrado vincularse laboralmente y el comedor le ha aportado en su alimentación y la de su familia siendo además una alimentación sana, además es un lugar en donde también |

| | |
|---|---|
| | reciben diferentes talleres de como alimentarse bien y pueden hacer actividad física.<br><br>Luego se dio una explicación de las entidades que están encargadas del cumplimiento de los objetivos de esta política pública, para que los participantes puedan ubicar cual es la entidad responsable del cumplimiento del proyecto en el cual se encuentran inscritos. La cual es la secretaria distrital de integración social. Luego se dialoga sobre algunas proposiciones para una ciudadanía alimentaria de la siguiente forma:<br><br>*La ciudadanía alimentaria se basa en el reconocimiento al derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad se refiere a “El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra por dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.” (J. Ziegler, Relator Especial de NN.UU. para el Derecho a la Alimentación).<br><br>*La ciudadanía alimentaria se constituye con base en la autonomía y el derecho a una información veraz, suficiente y comprensible” “Derecho a la información sobre los alimentos, así como sobre las condiciones y procesos en los que dichos alimentos se han gestado.<br>*La ciudadanía alimentaria es también una cuestión de responsabilidades, de deberes, obligaciones y tiene que ver con la justicia y la equidad “los desiertos urbanos de alimentos se pueden describir como aquellas áreas geográficas en las que sus habitantes tienen poca o ninguna disponibilidad de opciones alimentarias asequibles y saludables debido a la ausencia de tiendas de comida fresca a una distancia de viaje conveniente”<br>*La ciudadanía alimentaria es también una cuestión de responsabilidades hacia: a) el resto de los seres humanos (incluyendo las generaciones futuras); b) otros consumidores y productores; c) el medio ambiente; d) el bienestar de los animales<br><br>**4.Intervención de la Nutricionista Local Adriana Venegas Actividad “tingo tingo tango”**<br><br>Se lleva a cabo la actividad de tingo tango, en donde los participantes responden preguntas acordes a lo explicado por el referente sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional, dando sus aportes y perspectivas frente al tema, en este momento se evidencia que los participantes comprenden y conocen sobre el mismo; la nutricionista Adriana reforzó conceptos frente a la temática.<br><br>• La señora Magdalena Herrera respondió acerca de 3 secretarias que están el proyecto “Construyendo Ciudadanía Alimentaria” que son |

secretaria de Integración Social, secretaria de Salud y secretaria de Educación.

- A la señora Carmen González le toco la pregunta sobre el objetivo de la política pública que es “Superar inseguridad alimentaria en Bogotá “.

**5. Degustación gastronómica de los alimentos típicos de las regiones de Colombia y explicación breve por parte de los profesionales sociales de cada comedor.**

El auditorio se dividió en dos grupos, el primero (A) fue a la degustación por regiones, donde se dio una breve explicación de cada una de estas, y los productos que más se consumían. Y el segundo al juego de la oca.

Se puede afirmar que la cocina colombiana se caracteriza por la gran variedad de recursos naturales de donde se pueden extraer ingredientes diversos, autóctonos y hasta exóticos. Colombia también posee una gran variedad de platillos de acuerdo a sus regiones, que son:

- **Región Caribe:** Se caracteriza por tener influencia de culturas indígenas, europeas, negras y mestizas. Sus platos característicos son: sancocho de mondongo, de costilla, de pescado, de mariscos, etc. Al ser una región bañada por mar, sus platos como el pescado frito, principalmente la mojarra, no pueden faltar junto con el plátano frito. ***El plato de degustación fue arroz con coco.***
- **Región Insular:** La región insular colombiana está conformada por un grupo de islas, islotes y cayos que se encuentran alejados de las costas continentales. Se trata de Providencia, Santa Catalina y el Archipiélago de San Andrés, en las aguas del mar Caribe; Gorgona, Gorgonilla y las islas Malpelo en aguas del océano Pacífico. Se ubica específicamente al noroeste de la costa de Colombia. Los platillos que representan la gastronomía insular son muy variados, sus bases principalmente se remontan al mar, siendo los pescados, cangrejos, caracoles y langostas los principales protagonistas de ellos. ***El plato de degustación fue dulce de coco***
- **Región Andina:** En esta región se puede degustar platos exquisitos como el sancocho, la bandeja paisa, el ajiaco (sopa preparada con tres clases de papas, pollo, alcaparras, mazorca y arroz). También, el tamal, plato típico a base de harina de maíz, rellena de carne, vegetales, salsas, envuelto en hoja de plátano. ***El plato de degustación fue arepa boyacense con chocolate.***
- **Región Pacífica**. Sobresalen el cuy asado, la fritada y el mote. En cuando a las bebidas se encuentran el canelazo y el champús. Destacan

también los helados de paila. ***El plato de degustación fue arroz de leche con coco***

- **Región Orinoquía**: Imperdible es la ternera a la llanera o mamona, la lechona. En esta región predomina el arroz, se puede degustar el pan de arroz, la torta de arroz, entre otros platillos a base de arroz. El masato y la chicha son dos bebidas típicas basadas en la fermentación del arroz, yuca o maíz. *El plato de degustación fue la chicha de arroz.*
- **Región Amazonas:** Es la región ubicada al sur del país que presenta una gastronomía exótica como: el huevo de tortuga, boa, pescados propios de la región, plátanos y frutas exóticas. ***El plato de degustación fueron unas deliciosas galletas de soda con atún y verduras tales como cilantro, pimentón y apio.***

**6. Juego lúdico de la OCA**

En el segundo grupo (B) las personas participantes se permitió la socialización de saberes alrededor de temáticas como soberanía y seguridad alimentaria y reconocer la importancia de crear hábitos para una producción y alimentación adecuada, a través del juego de la Oca, orientado por la profesional Social Milady Ramírez del comedor Rincón Rubi.

- La participante del comedor Taberin Luz Marina Melo al lanzar el dado le correspondió resolver la pregunta número 4 – di una comida típica de la región pacifica – la cual refiero que por ser una región donde abundaba más que toda la comida de mar, comían mucha mojarra.
- Cuando fue el turno del participante Héctor Fonseca del comedor San Carlos de Tibabuyes le correspondió, la pregunta número 19- ¿Qué partes de tu cuerpo te agradece que consumas alimentos? ¿Por qué? -, el cual respondió que todas las partes ya que sin comida el cuerpo no funciona bien.
- El tercero en lanzar el dado fue Diego Rendon participante del comedor Cañiza, el cual saco la pregunta número 9- Cómo reaccionas cuando alguien te dice que no le gustan las verduras- refirió que muchas veces sus nietos le responden así y que el trata de inculcarlos a que tiene como comer sus verduras para tener una salud buena y crecer.
- La participante Yolanda González del comedor Lisboa le correspondió la pregunta número 13- ¿Crees que puede haber hambruna en el mundo? - manifestó que actualmente en varias partes del mundo hay hambre, y que solo hay que ver en la ciudad de Bogotá donde los costos son muy altos y ya no alcanza para nada.

Así sucesivamente se hicieron dos rondas con los participantes de los 4 comedores donde todos los participantes pudieron realizar la dinámica. Al momento de terminar las 3 rondas se realizó un cambio en el auditorio donde el grupo A paso al juego y el grupo B a la degustación.

El grupo B fue conformado por los comedores de Rincón Rubi, Aguadita y Caminos de la esperanza,

- La señora Luz Dary Vargas del Comedor Caminos de la Esperanza saco la pregunta número 18- ¿Cuál es tu ritual para consumir tus alimentos?, usualmente me siento con mi hija para cenar, sin embargo, muchas veces comemos de afán porque tengo que salir corriendo a buscar al diario.
- La segunda en participar en este grupo fue la señora Blanca Libia Buitrago López, a quien le correspondió la pregunta 6 - ¿Has pensado en tener una huerta casera? - refirió no tener espacio para tener una huerta, sin embargo, por medio del comedor que han desarrollado talleres de agricultura pudo plantar en un contener de botella plástica un poquito de cilantro.
- Nicol Eliana Palomares al lanzar el dado le correspondió el numero 23 - ¿Que le regalarías a las personas que producen tus alimentos? - Refirió que primero que todo les daría las gracias puesto que ellos son las personas que por medio de su trabajo nos ayudan a tener alimentos en nuestros hogares, yo les regalaría si pudiera publicidad para que el mundo conozca el trabajo de los agricultores que existen en nuestro país y su importante tarea.
- De los CCCP Lisboa y Rincón Rubi, participaron Olga Marlene Arias, Blanca Libia Buitrago y don Prisciliano Nempeque, Miguel Ángel González, Martín Gutiérrez, Yolanda González Martín, Elizabeth García Aldana, Celinia Naranjo, Marina Rojas, Ruth López y Luz Marina Ángel quienes de manera activa respondieron las diferentes preguntas que proponía en juego y de manera colaborativa se ayudaban con las respuestas desde sus experiencias de vida.

Se termino de desarrollar la dinámica donde todos los participantes de estos 3 comedores pudieron jugar en otras 3 rondas.

**7. Agradecimientos por parte de los participantes de cada comedor.**

En un primer momento la participante Blanca Forero del CC – CP la cañiza refiere su agradecimiento frente a la actividad “la cual le pareció muy interesante dado que no conocía mucho del tema y de esta forma logro entender varias cosas que no entendía, además agradece por las degustaciones gastronómicas, las cuales estaban muy ricas y le hacen recordar la variedad que existe en Colombia, posteriormente interviene la participante Valentina Bernal Galeano quien refiere “que la actividad fue de agrado para ella porque logro entender que todos tenemos la responsabilidad cuidar de los alimentos para poder tener una alimentación adecuada “

| | |
|---|---|
| | Del CC-CP La Aguadita intervino la señora Ana Motivar, quien agradeció la actividad y participación de todos los comedores ya que fue un momento de esparcimiento en el cual pudieron aprender sobre la "soberanía Alimentaria y la importancia de la comida de cada región "agradece el servicio prestado por las personas que atienden el comedor, y que la comida está muy rica.<br><br>Del CC-CP Caminos de la Esperanza, la señora Leidis Gamarra, manifiesta que esta agradecida por estos espacios, y también agradece el servicio que le está prestando el comedor, los profesionales y las operarias.<br><br>Del CC-CP Taberin, la señora Johanna Castiblanco agradece por el servicio prestado en el comedor, en donde ella y su familia han logrado tener una alimentación sana en momentos de crisis y también ha recibido apoyo y acompañamiento por las profesionales, refiere que le gustan las actividades y los talleres que se han realizado, donde aprende diferentes cosas.<br><br>Del CC-CP Lisboa intervino la señora Celina, quien informa que las actividades realizadas en el Comedor son de gran valor ya que refuerza saberes y les aporta para tener una alimentación más saludable. Así mismo le parece que el apoyo alimentario brindado por la secretaria es de gran ayuda.<br><br>Del CC-CP Rincón Rubi, intervino la señora Blanca Buitrago, agradece a la secretaria la entrega del almuerzo y la atención que le han brindado las dos personas inclusoras sociales que han estado en el comedor, ya que han atendido con respeto y prontitud sus solicitudes. La comida entregada es muy rica y agradece que la inviten a estas actividades de esparcimiento y aprendizaje. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Asistentes** | **Nombre** | **Cargo/Rol** | **Dependencia** |
| | **ANEXO LISTADO** | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

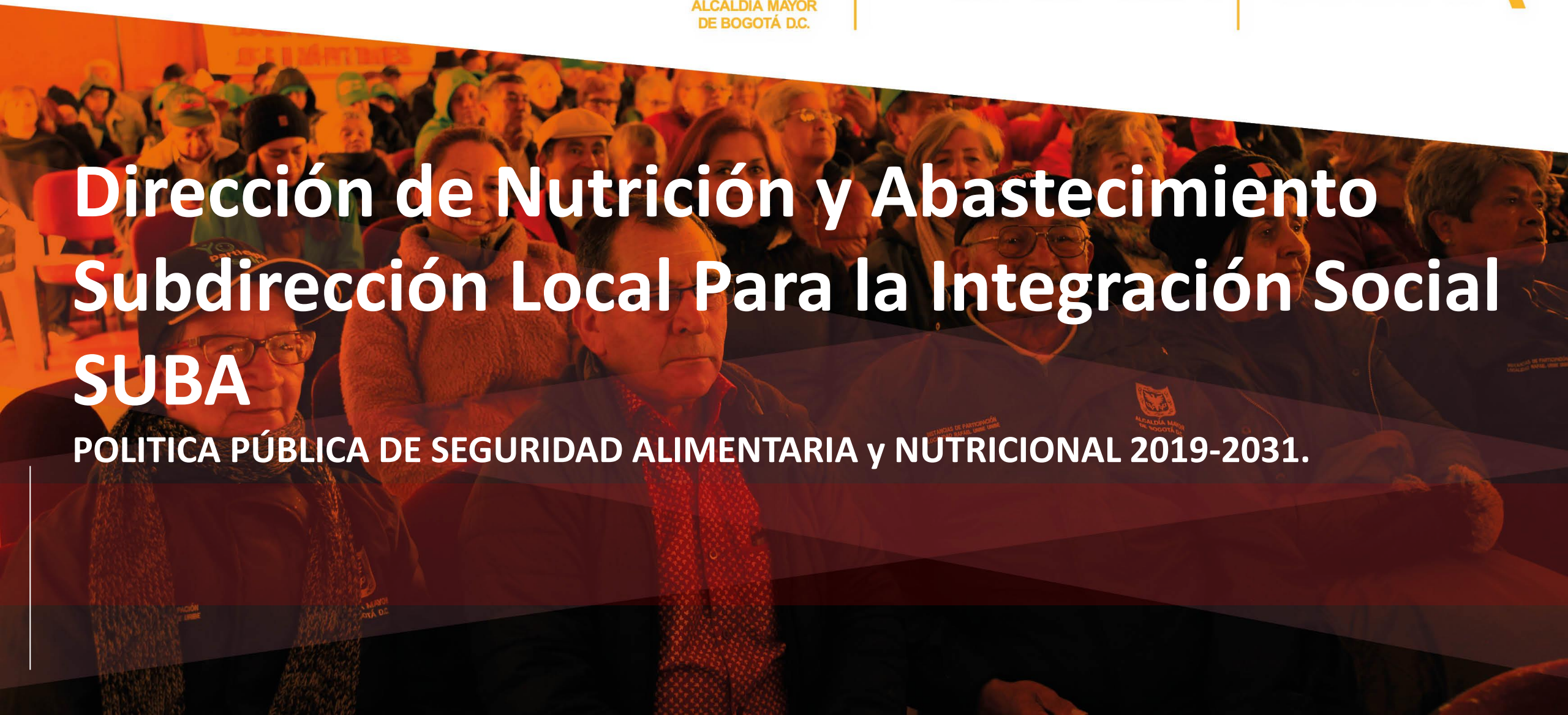
| | | | |
|---|---|---|---|
| **Compromisos** | **Actividad** | **Responsable** | **Fecha límite** |
| | N/A | N/A | N/A |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| **Próxima reunión** | N/A | | |

| | |
|---|---|
| **Elaboró** | Profesionales Sociales Localidad de Suba |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ



# Dirección de Nutrición y Abastecimiento
# Subdirección Local Para la Integración Social
# SUBA

## POLITICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA y NUTRICIONAL 2019-2031.

# DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 25

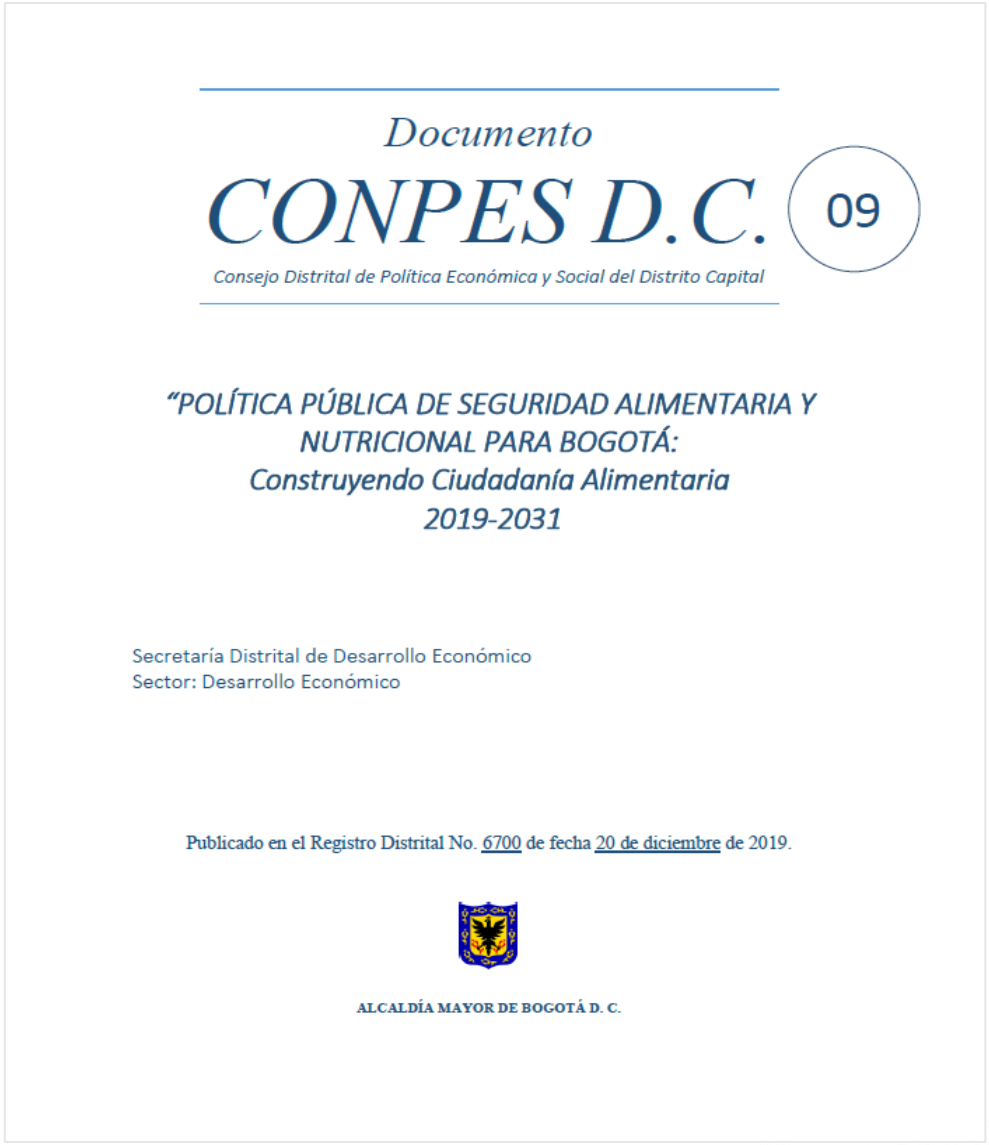
“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”

# MARCO LEGAL

## Constitución Política.

## Ley 1098 de 2006 Infancia y adolescencia.

## Política Publica de Infancia y Adolescencia



Documento

CONPES D.C. 09

Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital

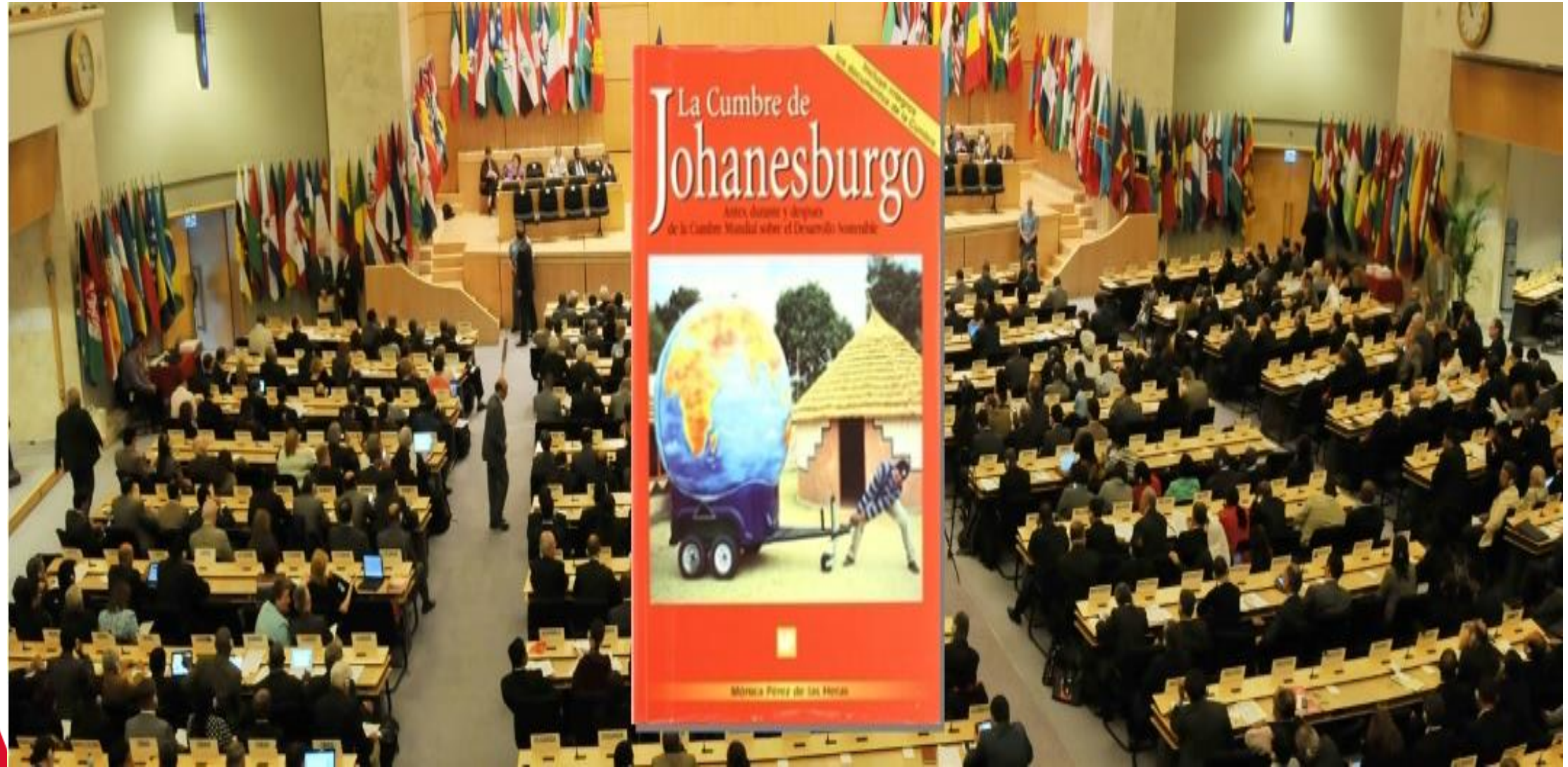
"POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA BOGOTÁ:
Construyendo Ciudadanía Alimentaria
2019-2031

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Sector: Desarrollo Económico

Publicado en el Registro Distrital No. 6700 de fecha 20 de diciembre de 2019.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

# CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE 2002



## OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE A LOS QUE LE APORTA



01

Es un instrumento que facilita y orienta la implementación de acciones estratégicas.

02

Materialización del derecho a la alimentación

03

Ciudadanía alimentaria

04

La PPSAN es un espacio de mediación.

05

Proceso de reformulación innovador, participativo, plural, técnico y dialógico.

06

Desafíos planteados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y el Pacto de Política Alimentaria Urbana de Milán (2015)

07

Cifras de inseguridad alimentaria en la ciudad

## ¿Por qué es política pública?



# POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARÍA Y NUTRICIONAL:
## CONSTRUYENDO CIUDADANÍA ALIMENTARIA PARA BOGOTÁ 2019 - 2031

### OBJETIVO GENERAL

**Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031.**

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incidir progresivamente en las situaciones de inequidad económica y social que afectan la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C.
2. Consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos saludables (SADA), con una perspectiva Bogotá – Región..
3. Incentivar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y entornos del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital.

# *Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031*



**SECTOR RESPONSABLE**

**Desarrollo Económico**

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

**SECTORES CORRESPONSABLES**

- **Salud**
  Secretaría Distrital de Salud
- **Educación**
  Secretaría de Educación del Distrito
- **Planeación**
  Secretaría Distrital de Planeación
- **Ambiente**
  Secretaría Distrital de Ambiente
- **Social**
  Secretaría Distrital de Integración Social

# *Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031*

## Sectores y entidades corresponsables

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Secretaría Distrital de Salud | Secretaría de Educación del Distrito | Secretaría Distrital de Integración Social | Secretaría Distrital de Ambiente | Secretaría Distrital de Planeación |
| Secretaría Distrital de Gobierno | Instituto Colombiano de Bienestar Familiar | Instituto para la Economía Social | Jardín Botánico José Celestino Mutis | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |

# *Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031*



## INEQUIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL

Empleo y emprendimiento.

Competitividad de Unidades productivas

Estado nutricional niños y niñas 0 – 5 años



## SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Eficiencia logística

Autoconsumo de alimentos

Recurso hídrico

Compras públicas

Buenas prácticas de manufactura

Pérdidas y desperdicios

Asistencia alimentaria



## PRÁCTICAS DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA ADECUADAS

Hábitos alimentarios saludables

Entorno obesogénicos

Lactancia materna

Alteraciones nutricionales

Deficiencia de micronutrientes

# PILARES DE LA POLÍTICA SAN

## Marco Conceptual



**SAN Genuina**

**Considera:**

- Acceso a los alimentos sin depredar los recursos naturales
- Cambios climáticos con efectos directos en la sobrevivencia, productividad
- Bienestar del ser humano desde una mirada no antropocéntrica y si contextual de las variables económicas y políticas



**Soberanía Alimentaria (SoA) Revalorizada**

**Incluye:**

- Derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica
- Derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo
- Coloca a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, (Vía campesina, 2007)

**SoA Revalorizada y SAN Genuina: Complejas**

**Complementariedad: SAN – Genuina + SoA - Revalorizada**

## Ciudadanía Alimentaria

**Los ciudadanos son conscientes de lo que implica el abastecimiento de alimentos de una gran urbe como lo es Bogotá, los impactos en el medio ambiente y el agua y que concilian con los elementos centrales de la seguridad alimentaria y nutricional como la inocuidad de alimentos.**

# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*



**La ciudadanía alimentaria se basa en el reconocimiento al derecho social a una alimentación suficiente, saludable y de calidad**

"El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra por dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a la que pertenece el consumidor y garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna." (J. Ziegler, Relator Especial de NN.UU. para el Derecho a la Alimentación).



# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**2**

**La ciudadanía alimentaria se constituye con base en la autonomía y el derecho a una información veraz, suficiente y comprensible**

"Derecho a la información sobre los alimentos, así como sobre las condiciones y procesos en los que dichos alimentos se han gestado.




https://www.google.com/search?rlz=1C1CHBD_esCO855CO856&tbm=isch&sxsrf=ACYBGNTDIyBVPOgQSkTxBEoaygXYtS1k3Q:1579015907543&q=jugo+hit&chips=q:jugo+hit,g_1:ingredientes,online_chips:postobon+sa&sa=X&ved=0ahUKEwi23Y3StIPnAhVSq1kKHV84AFMQ4lYILSgA&biw=1920&bih=888&dpr=1#imgrc=sjIdnLbE-gziZM:/

# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**3**

**La ciudadanía alimentaria es también una cuestión de responsabilidades, de deberes, obligaciones y tiene que ver con la justicia y la equidad**

comer saludable empieza a ser un privilegio, no un derecho.

“**los desiertos urbanos de alimentos se pueden describir como aquellas áreas geográficas en las que sus habitantes tienen poca o ninguna disponibilidad de opciones alimentarias asequibles y saludables debido a la ausencia de tiendas de comida fresca a una distancia de viaje conveniente**”



https://tubarco.news/tubarco-noticias-colombia/hoy-no-fio-manana-si-en-cali-hay-10-mil-tiendas-de-barrio/

# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**3**

**La ciudadanía alimentaria es también una cuestión de responsabilidades hacia: a) el resto de los seres humanos (incluyendo las generaciones futuras); b) otros consumidores y productores; c) el medio ambiente; d) el bienestar de los animales**



https://www.google.com/search?rlz=1C1CHBD_esCO855CO856&biw=1920&bih=888&tbm=isch&sxsrf=ACYBGNSM_iemwrMSUT_DWkRgjMQiAs0YIg%3A1579016308030&sa=1&ei=dOAdXpqqAfGc5wKx54vwDw&q=basuras+enel+mar&oq=basuras+enel+mar&gs_l=img.3...7817.8748..9633...0.0..0.177.948.0j8.....0....1..gws-wiz-img.....35i39j0i7i30j0i5i30.KwK3l0geBcU&ved=0ahUKEwiatImRtoPnAhVxzlkKHbHzAv4Q4dUDCAc&uact=5#imgrc=QaZ1C12BhePtzM:

# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**4**

**Los sujetos de la ciudadanía alimentaria son todos los ciudadanos. Movimiento de ciudadanos en el que convergen consumidores, productores de distintos niveles y los distribuidores comprometidos con un modelo alimentario sostenible en todos los sentidos: económico, social y ambiental.**



https://sp.depositphotos.com/vector-images/diferentes-profesiones.html

# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**5**

**La ciudadanía alimentaria se manifiesta tanto en el ámbito privado como en el público, en el ámbito individual como en el colectivo**

Capacidad y autonomía de los ciudadanos para:
1) definir y elegir sus preferencias alimentarias y desarrollar los comportamientos alimentarios que estime más adecuado
2) ejercer una acción (individual y colectiva) para intervenir en las decisiones (políticas y estructurales), comportamientos y modelos alimentarios.





# *PROPOSICIONES PARA UNA CIUDADANÍA ALIMENTARIA*

**6**

**La ciudadanía alimentaria requiere e implica el derecho a participar en la gobernanza de los asuntos relacionados con la alimentación y en el diseño de las políticas alimentarias- La alimentación en la agenda pública**



Participación

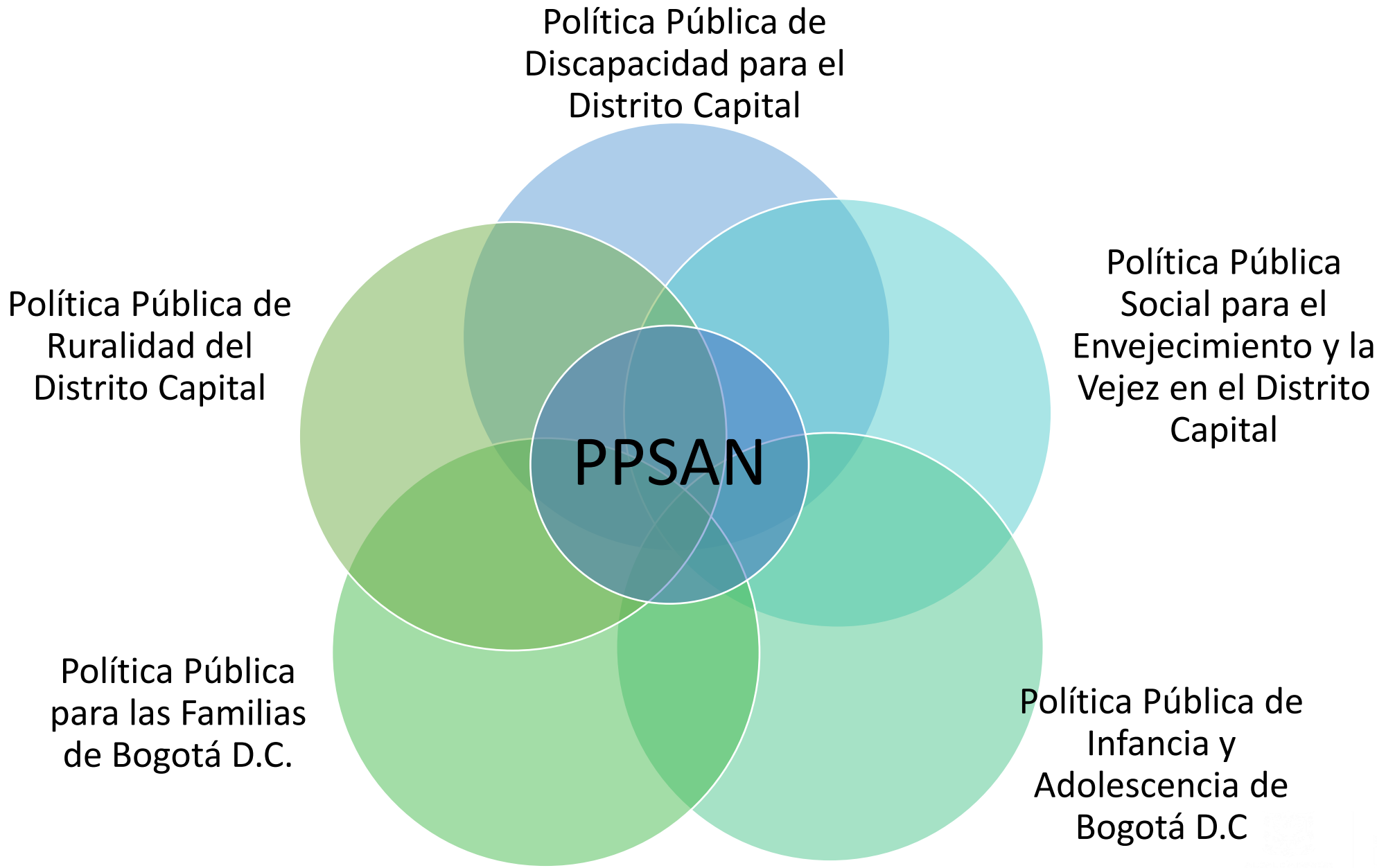


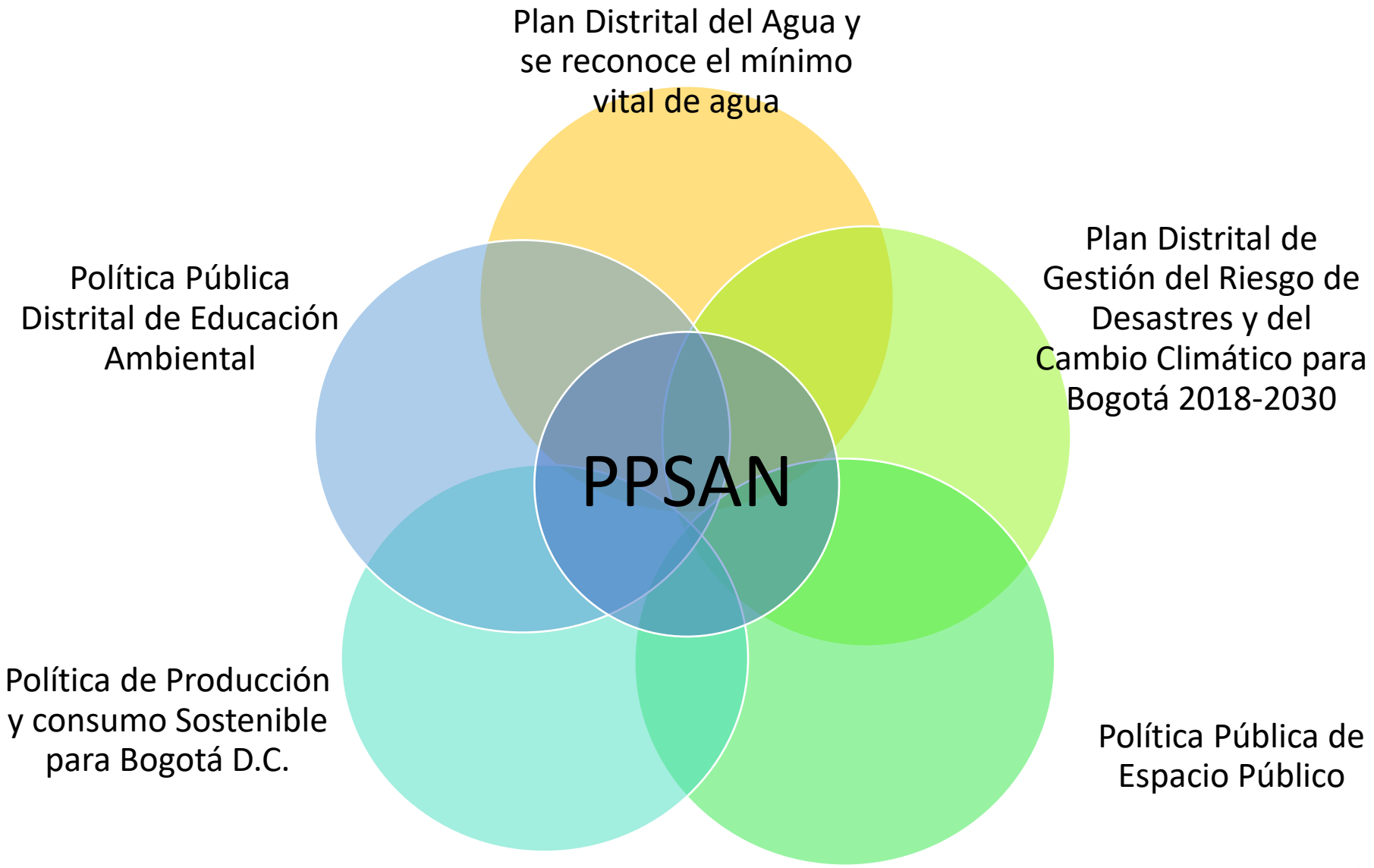
Cambio en las acciones individuales



Defensa de los bienes comunes

# Articulación de la PPSAN 2019 – 2031 con otros instrumentos de planeación.


Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital
Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital
Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital
PPSAN
Política Pública para las Familias de Bogotá D.C.
Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C


Plan Distrital del Agua y se reconoce el mínimo vital de agua
Política Pública Distrital de Educación Ambiental
Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá 2018-2030
PPSAN
Política de Producción y consumo Sostenible para Bogotá D.C.
Política Pública de Espacio Público

**ANEXO FOTOGRÁFICO DIALOGO DE SABERES- SUBA**






REGION
AMAZONAS


REGION
AMAZONAS
GASTRONOMIA
FAUNA




AHORA
REGION
AMAZONAS
GASTRONOMIA
FLORA
Secretaría












SOCIAL